PODER EJECUTIVO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

RESOLUCIÓN PGR Nº 281/2016

POR LA CUAL SE APRUEBA LA CARTA DE INVITACIÓN Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS, PARA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Y SE AUTORIZA A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES, A INICIAR EL LLAMADO CE Nº 01/16 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS OFICIALES DE LA PGR" (ID Nº 304.065).

Asunción, 14 de octubre de 2016.

VISTO: *El dictamen UOC Nº 05/16 de fecha 14 de octubre de 2016 de la dirección de contrataciones; y,*

CONSIDERANDO: *Que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 del decreto N° 21.909/03 "reglamentario de la ley N° 2051/2003 de contrataciones públicas" que establece: "Las unidades operativas de contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones 1)..,2),3),4),5),6),7),8),9)..., 10) emitir el dictamen que justifique las causales de excepción en la licitación establecidas en el artículo 33 de la Ley".*

Por lo mencionado en el párrafo anterior, la dirección de contrataciones de la Institución, emitió el dictamen Nº 05/16 de fecha 14 de octubre del corriente año, que dice: "la citada contratación se halla prevista en el programa anual de contrataciones de la Procuraduría General de la República para el ejercicio fiscal 2016, individualizado con ID N° 304.065, aprobada por resolución PGR Nº 62/2016 de fecha 26 de febrero de 2016".

El dictamen Nº 05/16, sigue diciendo: "Por lo expuesto en los párrafos anteriores, se ha demostrado fehacientemente que la institución ha agotado las instancias pertinentes para la contratación de los servicios requeridos".

El mencionado dictamen, continua exponiendo: "Consecuentemente, el proceso se encuadra a lo estipulado en la ley Nº 2.051/03 "de contrataciones públicas" específicamente en el artículo 33º, casos de excepción, que dice: "Las convocantes, bajo su responsabilidad, podrán

ABG. ANDREA V. IBARRA BARÚA
Secretaría General
Procuraduría General de la República

ABG. ROBERTO MORENO RODRÍGUEZ A.
Mat. 8541
Procurador General
Procuraduría General de la República

PODER EJECUTIVO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

RESOLUCIÓN PGR Nº 281/2016

POR LA CUAL SE APRUEBA LA CARTA DE INVITACIÓN Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS, PARA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Y SE AUTORIZA A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES, A INICIAR EL LLAMADO CE Nº 01/16 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS OFICIALES DE LA PGR" (ID Nº 304.065).

llevar a cabo los procedimientos de contratación, sin sujetarse a los de la licitación pública o a los de la licitación por concurso de ofertas, en los supuestos que a continuación se señalan, inc. f) se realicen dos licitaciones que hayan sido declaradas desiertas".

Que, de conformidad a las disposiciones transcriptas corresponde autorizar a la dirección de contrataciones dependiente de la dirección general de administración y finanzas a iniciar el llamado por vía de la excepción CE Nº 01/16 "Servicios de mantenimiento reparación de vehículos oficiales de la PGR", correspondiente al objeto de gasto 240 "Gastos por servicio de aseo, mantenimiento y reparaciones", aplicando los procedimientos establecidos y previstos en la ley Nº 2051/03 "de contrataciones públicas" y su decreto reglamentario Nº 21.909/03.-

POR TANTO, *en ejercicio de sus atribuciones legales,*

EL MINISTRO – PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:

Artículo 1º.- *Aprobar la carta de invitación y sus anexos respectivos para el llamado a contratación por vía de la excepción CE Nº 01/16 "Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos oficiales de la PGR" (ID Nº 304.065), cuyo texto forma parte de la presente resolución.-*

ABG. ANDREA VILLARRA BARUJA
Secretaria General
Procuraduría General de la República

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – Procuraduría Gral. de la República

ABG. ROBERTO MORENO RODRÍGUEZ A.
Mat. 8541
Procurador General
Procuraduría General de la República

PODER EJECUTIVO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

RESOLUCIÓN PGR Nº 281/2016

POR LA CUAL SE APRUEBA LA CARTA DE INVITACIÓN Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS, PARA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Y SE AUTORIZA A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES, A INICIAR EL LLAMADO CE Nº 01/16 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS OFICIALES DE LA PGR" (ID Nº 304.065).

Artículo 2º.- *Autorizar a la dirección de contrataciones de la institución dependiente de la dirección general de administración y finanzas, a proceder al inicio del llamado por vía de la excepción CE Nº 01/16 "Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos oficiales de la PGR" (ID Nº 304.065).*

Artículo 3º.- *La presente resolución será refrendada por la Secretaria General de la Procuraduría General de la República.-*

Artículo 4º.- *Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archivar.-*

ABG. ANDREA V. BARRA BARÚA
Secretaria General
Procuraduría General de la República

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Procuraduría Gral. de la Rep.

Roberto Moreno Rodríguez Alcalá
Ministro – Procurador General